

Honorable Ayuntamiento  
Salamanca, Guanajuato.

2024-2027

Síndicos y Regidores

SALAMANCA, GUANAJUATO, 18 DE OCTUBRE DE 2024

OFICIO NÚMERO: SYR-AMM-017/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA



*Sopaco  
10:43hrs*

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77, 81, 83 fracción III de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y los artículos 51, 56 fracciones XIV y XVI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a la sesión de la comisión en la Calle Mina #100, Edificio Paola, Interior 101, Zona Centro, del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el día 25 de octubre del año en curso a las 13:00 horas bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Instalación formal de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social;
- IV. Presentación de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social;
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la autorización para que la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social pueda llevar a cabo las sesiones a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas, de conformidad con el artículo 82 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la autorización que otorga la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social, para que los documentos y citaciones a las sesiones se realicen de forma electrónica;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la sesión por parte del presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándoles mis saludos y quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:



*[Signature]*  
REGIDOR ALEJANDRO MENESES MOLINA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL

C.C.P. Dirección General de Comunicación Social.

